



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 10 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO  
GOMERO Marcial FAU 20571436575  
soft  
Presidente De La Csj De Ancash  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.10.2023 12:20:23 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001577-2023-P-CSJAN-PJ

### VISTO:

La Resolución Corrida N° 001473-2023-P-CE-PJ, de fecha 14 de agosto del 2023, emitido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; el Informe N° 000032-2023-CDPNAJPVYJC-CSJAN-PJ, cursado por la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ancash, de fecha 05 de octubre del 2023; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo; razón por la cual, dirige la política interna, dictando las acciones que corresponden con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman, de acuerdo a lo previsto en el artículo 90°.1.2 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo estipulado por el Artículo 9°.1.3 del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

**Segundo.-** Que, mediante Resolución Corrida N° 001473-2023-P-CE-PJ, de fecha 14 de agosto de 2023, el presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, autoriza la realización de la "VII Feria nacional y simultánea Llapanchikpaq Justicia: Promoviendo una cultura jurídica de derechos", realizado el 29 de septiembre del año en curso, de 09:00 a 15:00 horas, en la modalidad presencial; organizada y desarrollada por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad; y por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

**Tercero.-** Que, mediante el Informe N° 000032-2023-CDPNAJPVYJC-CSJAN-PJ, la Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, refiere que la "VII Feria nacional y simultánea Llapanchikpaq Justicia: Promoviendo una cultura jurídica de derechos", evento realizado en el distrito de Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga; con fecha 29 de setiembre de 2023, a partir de las 09:00 a.m. de manera presencial; organizada por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ancash, se ha desarrollado con éxito, en el marco de las campañas de Justicia Itinerante y Promoción de cultura Jurídica en las instituciones educativas, programadas





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

en el Plan de trabajo de 2023, cumpliendo con los objetivos y metas trazadas por la Comisión Distrital; en ese sentido, se debe brindar reconocimiento a los expositores, organizadores e invitados, en distinción al desempeño y el esfuerzo realizado en el desarrollo del evento citado, coadyuvando a que el interés de la población por recibir información sobre sus derechos y los servicios de administración de justicia que ofrece la Corte Superior de Justicia de Ancash sean óptimas.

**Cuarto.-** En ese orden, mediante el Informe del visto, señala que el objetivo de la actividad antes señalada ha sido promover una cultura jurídica ciudadana de derechos, como beneficiarios de las 100 Reglas de Brasilia, para el efectivo acceso a la justicia, sin discriminación alguna, y garantizar la protección de sus derechos fundamentales; creando espacios de orientación interinstitucional frente a la violencia de género y fomentando en la población una cultura de paz, intermediación, y acercamiento a los servicios del sistema de justicia; recepcionado demandas de alimentos, orientación en su idioma originario sobre los trámites en la administración de justicia, seguimiento de diferentes procesos judiciales del público asistente entre otros.

**Quinto.-** Es política de la presente gestión otorgar el reconocimiento que corresponda a los/as magistrados/as, servidores/as del Poder Judicial, y demás personajes que participen en los eventos académicos y ferias informativas que desarrolle la Corte Superior de Justicia de Ancash.

Por los fundamentos expuestos, y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- RECONOCER y FELICITAR** a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash al magistrado **SABY PERCY TARAZONA LEÓN** - Coordinador General de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, por haber participado en calidad de **EXPOSITOR** disertando el tema **“Procesos de Alimentos y Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”**, en la VII Feria nacional y simultánea Llapanchikpaq Justicia: Promoviendo una cultura jurídica de derechos, realizada en el distrito de Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga, el día 29 de septiembre del 2023.

**Artículo Segundo.- RECONOCER y FELICITAR** a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash a los/as organizadores/as de la “VII Feria nacional y simultánea Llapanchikpaq Justicia: Promoviendo una cultura jurídica de derechos”, realizada en el distrito de Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga, el día 29 de septiembre del 2023, de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
<b>Gladys Yanett Fidel Jamanca</b> Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad	Organizadora
<b>Alvaro Marcelo Leonardo Mejía Sal y Rosas</b> Integrante de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad	Organizador





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

**Artículo Tercero.- RECONOCER y FELICITAR** a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash a los representantes de las instituciones invitadas participantes en la "VII Feria nacional y simultánea Llapanchikpaq Justicia: Promoviendo una cultura jurídica de derechos", realizada en el distrito de Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga, el día 29 de septiembre del 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CONDICIÓN</b>
<b>Dra. Rossmery Elvira Lorenzo Flores</b> Jueza del Juzgado Mixto de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitada
<b>Dr. David Daniel Yauri Sánchez</b> Juez del Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Dr. Vitmer Niger Lázaro Atusparia</b> Fiscal Provincial de la Fiscalía Penal Corporativa de la provincia Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Dr. Wenceslao Garcilazo Jaimes</b> Fiscal Provincial de la Fiscalía Civil y Familia de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Sr. Franco Yupanqui Pinedo</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Llumpa - provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Revelino Roger Pineda Sánchez</b> Jefe de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital de Llumpa - provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Jhon Cesar Zaragoza Rimac</b> Especialista Judicial del Juzgado Penal Unipersonal de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Donato Asencios Díaz</b> Secretario Judicial del Juzgado Mixto de la provincia de Mariscal Luzuriaga.	Invitado
<b>Eusebio Eladio Asencios Márquez</b> Secretario Judicial del Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Brandy Huamán García</b> Asistente Judicial del Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitado
<b>Kely Graciela Guerrero Azaña</b> Asistente de Notificaciones del Juzgado Paz Letrado de la provincia de Mariscal Luzuriaga	Invitada
<b>Erick Toniño Antúnez Dextre</b> Asistente de la Unidad de Visitas de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de Ancash	Invitado
<b>Fiorella Heydi Bueno Aniceto</b> Sub Administradora del Módulo de Protección de la CSJAN	Invitada
<b>Karina Taiz Crisolo Maldonado</b> Secretaria Judicial del Módulo de Protección de la CSJAN	Invitada
<b>Maira Diana Villegas Huamán</b> Integrante de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la CSJAN	Invitada





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

<b>Joffre Gustavo Tribeños Menacho</b> Integrante de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de la CSJAN	Invitado
<b>Rita Del Rosario Gross Melo</b> Asistenta Social del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN	Invitada
<b>Noely Elizabeth Pizan Pulido</b> Psicóloga del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN	Invitada
<b>Luis Gustavo Campos Jara</b> Psicólogo del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN	Invitado
<b>Yeltsi Garro Brioso</b> Médico del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN	Invitada
<b>Gianfranco Dylan Nieto Collazos</b> Anfitrión del Módulo de Atención al Usuario - CSJAN	Invitado
<b>Rhay Amador Rascón Chávez</b> Responsable del Registro Distrital Judicial de la CSJAN	Invitado
<b>Humberto Cesar Asencios Carbajal</b> Servidor del Área de Informática de la de la CSJAN	Invitado
<b>Valeria del Rosario Cano Huamán</b> Apoyo del Órgano de Imagen Institucional, Prensa y Protocolo de la CSJAN	Invitada

**Artículo Cuarto.- DISPONER** que la Secretaria Técnica de la Oficina Distrital de Meritocracia y la Coordinación de Personal procedan a la inscripción de la presente resolución de felicitación al legajo respectivo de los/as señores/as magistrados/as y/o servidores/as según corresponda.

**Artículo Quinto.- PONER** la presente resolución a conocimiento de la Secretaria Técnica de la Oficina Distrital de Meritocracia, Coordinación de Personal, Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de esta Corte Superior, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados/as para los fines que corresponda.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**MARCIAL QUINTO GOMERO**

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mr

